

ACTA DE LA REUNIÓN 01/2016 DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE SERVICIOS DE GEOLOGÍA Y MINERÍA IBEROAMERICANOS

12 de enero de 2016

Convocada por medios electrónicos, y siendo las 5:00 p.m. hora de España, país en el que está domiciliada la Asociación de Servicios de Geología y Minería Iberoamericanos, se celebra por videoconferencia la reunión 01/2016 de su Junta Directiva para tratar los siguientes asuntos:

1. Estado de la propuesta del proyecto *Mapa Geológico a escala 1:50.000 de América Central*, con financiación no reembolsable del Banco Mundial.
2. Estado de la propuesta del proyecto de cooperación ASGMI-EGS.
3. Avances en la organización del Taller de ASGMI *Geoquímica: Usos y aplicaciones en los Servicios Geológicos*, a celebrarse en el marco del I Congreso Internacional de Geología Médica. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.
4. Avances en la organización de la XXII Asamblea General Ordinaria de ASGMI.
5. Iniciativas para el cumplimiento de los acuerdos 2, 3 y 4, de la XXI Asamblea General Ordinaria de ASGMI. Madrid, octubre de 2015.
6. Asuntos varios.

Asisten a la reunión:

- **Ing. Raúl Cruz Ríos**, Director del Servicio Geológico Mexicano y Presidente de ASGMI, acompañado del Lic. Yuri Morales, del Ing. Héctor Alba, y de otros miembros de su equipo directivo.
- **Ing. Susana G. Vilca Achata**, Presidenta del Consejo Directivo del Instituto Geológico Minero Metalúrgico de Perú (INGEMMET) y Vicepresidente 1º de ASGMI, acompañada de la Dra. Mirian Mamani.
- **Dr. Oscar Paredes Zapata**, Director del Servicio Geológico Colombiano y Vicepresidente 2º de ASGMI, acompañado de los Drs. Jorge Gómez Tapias, Marta Calvache, Gloria Prieto y Alberto Ochoa.
- **Dr. Vicente Gabaldón López**, Secretario de ASGMI.
- **Dr. Jorge Civis Llovera**, Director del Instituto Geológico y Minero de España (IGME) y Vicesecretario de ASGMI, acompañado de los Lic. Santiago Martín Alfageme y Diana Ponce de León.

Con la ausencia del Ing. Carlos Zarruk, Director General de Minas de Nicaragua y Vicepresidente 3º de ASGMI, y tras las correspondientes palabras de saludo entre los asistentes, el Secretario procede a la lectura de los asuntos contemplados en el Orden del Día e inmediatamente se inicia formalmente la reunión.

1. Estado de la propuesta del proyecto *Mapa Geológico a escala 1:50.000 de América Central*, con financiación no reembolsable del Banco Mundial,

El Dr. Vicente Gabaldón informa de la reunión mantenida el día 18 de diciembre de 2015 en la sede del Ministerio de Economía y Competitividad de España (MINECO), con la participación de representantes del propio MINECO, del Banco Mundial, de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), del Instituto Geológico y Minero de España (IGME) y de la Secretaría de ASGMI. Asimismo, comenta que el contenido y conclusiones de la reunión están

recogidos en la *Nota-Resumen* que en su momento remitió a todos los miembros de la Junta Directiva.

Continúa recordando que los componentes fundamentales del proyecto serían:

- a) Diseño y formulación de las normativas, metodologías y procedimientos operativos de un Programa de Cartografía Geológica a escala 1:50.000 para América Central.
- b) Realización de un mapa geológico piloto en cada uno de los países centroamericanos adheridos al proyectos, con dos fines primordiales: i) Implementar sobre el terreno las metodologías de trabajo y los procedimientos operativos prefijados para su validación; y ii) la capacitación profesional en cartografía geológica de profesionales que prestan sus servicios en las instituciones competentes en geología y minería.
- c) Asesoramiento y asistencia técnica a las actuales Direcciones de Geología y Minas de los países centroamericanos adheridos al proyecto para su fortalecimiento institucional y para la creación, en su caso, de Servicios Geológicos Nacionales.

El presupuesto estimado del proyecto, contemplando la realización de cuatro mapas geológicos a escala 1:50.000, ascendería a 500.000 U\$D y estaría financiado inicialmente por el *Spanish Fund for Latin America and the Caribbean* (SFLAC).

Como resultado de la buena acogida de la propuesta del proyecto, se han recibido los formularios "Nota de Concepto" y "Presupuesto". Tales formularios serán cumplimentados por el IGME y por la Secretaría de ASGMI y remitidos próximamente a la representación española ante el Banco Mundial para el inicio del procedimiento administrativo correspondiente.

Por su parte, el Lic. Santiago Martín Alfageme informa que el proyecto, en el caso de que sea aprobado por el Banco Mundial, estará sujeto a los procedimientos de contratación habituales, por lo que ASGMI deberá concurrir a un proceso de licitación internacional para lo que deberá configurar un equipo de trabajo integrado por expertos de los Servicios Geológicos miembros de la Asociación. Comenta asimismo que tratándose de un proyecto de cooperación el presupuesto cubriría los gastos directos de ejecución, sin beneficios económicos para los Servicios Geológicos integrados en el equipo de trabajo

La Lic. Diana Ponce de León recuerda la conveniencia de que desde los países receptores de la cooperación se exprese ante el Banco Mundial una "*manifestación de interés*", para lo que el Dr. Vicente Gabaldón deberá solicitar el apoyo del Ing. Carlos Zarruk, como Director General de Minas de Nicaragua y Vicepresidente 3º de ASGMI.

Tras diversas intervenciones de los asistentes en relación con los países receptores de la cooperación y con el presupuesto de ejecución de proyecto, se aprueba que la Secretaría de ASGMI y el IGME continúen con las actuaciones que sean necesarias y convenientes a fin de que el proyecto pueda ser aprobado por el Banco Mundial.

2. Estado de la propuesta del proyecto de cooperación ASGMI-EGS

El Lic. Santiago Martín Alfageme informa que no ha habido avances significativos desde la anterior reunión de la Junta Directiva en relación con la propuesta para la financiación de un proyecto para el "*Fortalecimiento de las relaciones y el desarrollo de capacidades entre Servicios*

Geológicos Europeos y Latinoamericanos" presentado en noviembre de 2015 por Secretaría de EuroGeoSurveys ante la Unión Europea. Comenta que todavía se está a la espera de decisión sobre qué órgano de la UE podría financiar la propuesta, puesto que podría corresponder bien a la DG DEVCO (Dirección General de Cooperación Internacional y Desarrollo), o bien a la DG GROW (Dirección General de Mercado Interior, Industria, Emprendimiento y Pymes). En caso de que fuera esta última, el proyecto debería tener un componente enfocado directamente a materias primas.

Tras la intervención de la Dra. Gloria Prieto en relación con los contenidos del proyecto y la posibilidad de incluir en el mismo temas específicos de interés científico-técnico de determinados Servicios Geológicos Latinoamericanos, el Lic. Martín Alfageme informa de que este proyecto constituye una primera fase de la propuesta de cooperación entre EGS y ASGMI y contempla únicamente la evaluación de las capacidades de los Servicios Geológicos involucrados y de las necesidades inmediatas de capacitación profesional y de dotación de equipamiento, en su caso. Expone, a título de ejemplo, el caso de la cooperación de EuroGeoSurveys con la Asociación de Servicios Geológicos de África que tuvo una primera fase como la que se plantea con ASGMI, dotada con 200.000 €, y una segunda fase ya aprobada con una dotación de 20.000.000 € para el desarrollo de propuestas específicas para cada Servicio Geológico participante integrado en el proyecto.

Por su parte, el Dr. Gabaldón informa de que a partir de las acciones emprendidas por Luca Demicheli, Secretario General de EuroGeoSurveys, un representante del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) ha manifestado el interés en participar en el desarrollo de los objetivos del Memorando de Entendimiento ASGMI-EGS, a través de la Oficina Regional del PNUMA en Panamá, y de las Oficinas Subregionales de Montevideo, México D.F. y Brasilia.

Se acuerda que el Lic. Santiago Martín Alfageme (IGME) haga el oportuno seguimiento a la propuesta del proyecto presentado ante la UE y lleve a cabo por parte de ASGMI las acciones que sean necesarias para el éxito de la propuesta.

3. Avances en la organización del Taller de ASGMI Geoquímica: Usos y aplicaciones en los Servicios Geológicos, a celebrarse en el marco del I Congreso Internacional de Geología Médica. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.

El Ing. Raúl Cruz expone brevemente el interés de la celebración en Chiapas del I Congreso Internacional de Geología Médica, del Taller de ASGMI sobre Geoquímica: Usos y aplicaciones en los Servicios Geológicos, y de los cursos precongreso sobre diferentes temáticas, e invita a los participantes en la reunión a participar en el evento e impartir una conferencia magistral en el Congreso.

La Ing. Susana Vilca manifiesta el interés y la voluntad de participación del INGEMMET tanto en el Congreso como en el Taller sobre geoquímica y la Dra. Mirian Mamani anuncia que, atendiendo a la invitación del Ing. Cruz Ríos, dictará una conferencia magistral en el Congreso, con el título: *"Elementos químicos esenciales y tóxicos para la salud humana, basado en la geología andina"*. Asimismo, participará con una ponencia en el Taller de ASGMI.

Por su parte, la Dra. Gloria Prieto manifiesta igualmente su interés y voluntad de participar en ambos eventos mediante la presentación de una ponencia en el Taller de Geoquímica y el

dictado de una conferencia magistral en el Congreso sobre Geología Médica.

El Dr. Jorge Civis informa de su favorable disposición a la participación del IGME en el Taller de Geoquímica pero no en el Congreso sobre Geología Médica puesto que el IGME no tiene abierta ninguna línea de investigación en esta materia.

El Ing. Raúl Cruz agradece la postura de INGEMMET, SGC e IGME ante su invitación y, a requerimiento del Dr. Vicente Gabaldón para el envío a los miembros de ASGMI de una carta de invitación a participar en el Taller de Geoquímica, manifiesta su voluntad de hacerlo de manera inmediata. No obstante, tendrá que habilitar el correspondiente presupuesto y/o buscar patrocinadores para cubrir los gastos de hospedaje y alimentación de los participantes en el taller.

Se acuerda que el Lic. Yuri Morales y el Dr. Gabaldón estén en contacto permanente a fin de coordinar las acciones conducentes a la coordinación del Taller sobre Geoquímica y a la participación de los miembros d ASGMI en el Congreso sobre Geología Médica.

4. Avances en la organización de la XXII Asamblea General Ordinaria de ASGMI

El Dr. Oscar Paredes interviene para informar brevemente del programa de Simposio "*Servicio Geológico Colombiano: 100 años de producción científica al Servicio de los Colombianos*", en cuyo contexto y como parte integrante del mismo se celebrará la XXII Asamblea General Ordinaria de ASGMI. Hace mención al contenido de una nota de comentarios al programa elaborada por el Dr. Gabaldón e indica que la Asamblea, tal como la tienen programada cumple con los objetivos habituales y estatutarios de la misma.

Intervienen los Dres. Gabaldón y Civis, y el Ing. Cruz Ríos sugiriendo que en interés de ASGMI y del éxito del Simposio, se reordene el programa concentrando las actividades de la Asamblea de ASGMI en tiempo y espacio a fin de optimizar el encuentro y facilitar la discusión y los acuerdos en materia de cooperación internacional. De esta manera, las actividades de la Asamblea de ASGMI podrían desarrollarse durante los días 29 de junio a 1 de julio de 2016, cumpliendo así los acuerdos al respecto de la XX Asamblea celebrada en junio de 2014 en Arequipa, Perú.

Se expone la idea de que para mejorar la visibilidad mediática y política del Simposio, y de la Asamblea de ASGMI, podría programarse, en el contexto los actos conmemorativos del centenario de creación del Servicio Geológico Colombiano, una *Conferencia de Directores de Servicios Geológicos*. El contenido de la conferencia sería el habitual de las sesiones técnicas de las Asambleas de ASGMI, es decir, presentación de ponencias sobre las actividades científico-técnicas de los Servicios Geológicos en las materias que se hayan prefijado. Por su parte, el Dr. Oscar Paredes propone invitar a esa Conferencia de Directores a EuroGeoSurveys.

La propuesta de modificación del programa es bien recibida y se acuerda que el Dr. Gómez Tapias reajuste el programa inicial del Simposio para atender los aspectos tratados, para lo que contará con la colaboración del Dr. Gabaldón.



5. Iniciativas para el cumplimiento de los acuerdos 2, 3 y 4, de la XXI Asamblea General Ordinaria de ASGMI. Madrid, octubre de 2015.

Tras un breve recordatorio por parte del Dr. Gabaldón del contenido de los acuerdos 2, 3 y 4 de la XXI Asamblea General de ASGMI, celebrada en Madrid en octubre de 2015, se acuerda:

- Reenviar el Formulario Básico a todos los miembros de ASGMI a fin de que sean cumplimentados por los Servicios Geológicos para que, sobre la base de sus capacidades, fortalezas y debilidades, faciliten la identificación de proyectos de cooperación, la programación de cursos cortos de capacitación en el seno de ASGMI, etc. Asimismo el resultado de esta encuesta será un insumo de indudable interés para el proyecto de cooperación "*Fortalecimiento de las relaciones y el desarrollo de capacidades entre Servicios Geológicos Europeos y Latinoamericanos*", propuesto por EuroGeoSurveys para su financiación por la Unión Europea. Para su actualización, el formulario será reenviado también a los Servicios Geológicos que lo cumplimentaron en su momento
- En relación con el impago de las cuotas anuales de algunos Servicios Geológicos como asociados de ASGMI, a propuesta del Dr. Oscar Paredes, desde la Secretaría de ASGMI se enviará un recordatorio de las acciones desarrolladas por la Asociación a fin de que los asociados que están en situación de morosidad permanente reconsideren su posición. En cualquier caso, en la próxima Asamblea General Ordinaria se tratará este asunto para contemplar la posibilidad de que los Servicios Geológicos que no están cumpliendo con sus obligaciones de pago de las cuotas anuales no puedan ser beneficiarios de proyectos de cooperación en el seno de ASGMI.
- En relación con la fiscalización de los ingresos y gastos de ASGMI, estatutariamente le corresponde a la Junta Directiva presentar a la Asamblea General las cuentas anuales de la Asociación para su aprobación. No obstante, si hubiera ingresos y/o gastos extraordinarios derivados de la ejecución de proyectos de cooperación con financiación externa, se procederá a establecer un sistema de auditoría, bien sea por miembros de la propia Junta Directiva, o ajenos a la misma.

6. Asuntos varios.

El Ing. Raúl Cruz Ríos expone la conveniencia de que ASGMI elimine de su denominación la palabra **Minería** y pase a denominarse **Asociación de Servicios Geológicos Iberoamericanos**. Fundamenta su propuesta en el rechazo de ciertos sectores a la minería, poniendo, como ejemplo el estado de Chiapas, y la creciente diversificación de las actividades de los Servicios Geológicos en materias tales como la prevención y mitigación de amenazas geológicas, la protección medioambiental, las aguas subterráneas, la puesta en valor del patrimonio natural geológico, etc.

Se trata brevemente el asunto y, teniendo en cuenta que el cambio de nombre de la Asociación implica la modificación de sus Estatutos, se acuerda llevar este asunto a la próxima Asamblea General de ASGMI puesto que estatutariamente le corresponde a este Órgano de Gobierno una decisión de esa naturaleza.



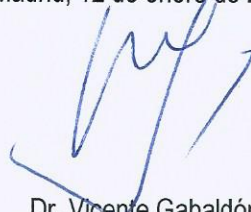
El Dr. Gabaldón expone la conveniencia de que los miembros de la Junta Directiva, dadas las obligaciones propias de sus cargos como Directores de Servicios Geológicos Nacionales, nombren un delegado/representante a fin de que los contactos con la Secretaría de la ASGMI tengan mayor fluidez. A este respecto, se concluye, bien por designación formal mediante oficio, bien por designación verbal, con nombramiento de los siguiente delegados de los miembros de la Junta Directiva:

- Lic. Yuri Morales, delegado/representante del Ing. Raúl Cruz Ríos.
- Dra. Mirian Mamani, delegada/representante de la Ing. Susana G. Vilca Achata.
- Ing. Norman Henríquez, delegado/representante del Ing. Carlos Zarruk (comunicado a V. Gabaldón con anterioridad a esta reunión)
- Lic. Santiago Martín Alfageme, delegado/representante del Dr. Jorge Civis Llovera

Por su parte, el Dr. Oscar Paredes Zapata, dada la diversidad de los temas a tratar por la Junta Directiva, opta por no nombrar un delegado "permanente" y hacerlo en función de la peculiaridad de cada aspecto que deba considerar.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 20:10, hora de España, el Ing. Raúl Cruz Ríos levanta la sesión y da por concluida esta reunión de la Junta Directiva de ASGMI.

Madrid, 12 de enero de 2016



Dr. Vicente Gabaldón
Secretario de la Asociación de Servicios de
Geología y Minería Iberoamericanos

